

ACUERDO N° 456 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a TREINTA días del mes de OCTUBRE de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) CONCEDER con goce de haberes y por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la licencia para el día 31/10/2018, a la Dra. **IVANNA VANESSA ALBARADO MAGALLANES**, Secretaria de la Secretaría Administrativa, de la Primera Circunscripción Judicial.

CONCEDER por Razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la licencia para los días 01 y 02/11/2018, quien deberá acreditar la causal invocada.

AUTORIZAR Salida de Jurisdicción desde las CERO (00:00) HORAS del día 03/11 hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 04/11/2018.

CONCEDER Licencia Compensatoria correspondiente a CUATRO días de Enero de 2018, la que se hará efectiva desde el día 20/11/2018 (Art. 6 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.).

II) CONCEDER Licencia Compensatoria correspondiente a ONCE días de Ferias de Años Anteriores y DIEZ días de 2018, al Dr. **JAVIER SOLANO AYALA**, Juez de la Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, la que se hará efectiva desde el día 05/11 hasta el día 15/11/2018 o su efectivo reintegro (Art. 6 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.).

III) CONCEDER Licencia Compensatoria correspondiente a CUATRO días de Enero de 2018, al Dr. **ALEJANDRO DAVID FLORES DUTRUS**, Secretario de la Secretaría de Informática Judicial, de la Primera Circunscripción Judicial, la que se hará efectiva desde el día 20/11 hasta el día 23/11/2018 (Art. 6 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.). También corresponde AUTORIZAR Salida de Jurisdicción desde las CERO (00:00) HORAS del día 03/11 hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 04/11/2018.

IV) CONCEDER Licencia Compensatoria correspondiente a CINCO días de 2018, a la Dra. **VERÓNICA BEATRIZ FUNCIA**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, la que se hará efectiva

desde el día 05/11 hasta el día 09/11/2018 o su efectivo reintegro (Art. 6 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.).

V) CONCEDER con goce de haberes y por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la licencia para el día 20/11/2018, a la Dra. **MARÍA EUGENIA GATICA**, Secretaria del Juzgado de Sentencia, de la Primera Circunscripción Judicial.

VI) CONCEDER con goce de haberes y por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la licencia para el día 06/11/2018, a la Dra. **VIVIANA ALEJANDRA LUCERO**, Secretaria del Cuerpo de Secretarios Relatores del Superior Tribunal.

VII) CONCEDER con goce de haberes y por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la licencia para el día 30/10/2018, al Dr. **MARCELO EDUARDO PALACIO FERNANDEZ**, Fiscal de la Fiscalía N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial y DESIGNAR Fiscal Subrogante a la Dra. **SONIA FERNANDEZ**, por igual período.

VIII) CONCEDER sin goce de haberes inter acredite la causal invocada y por Razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la licencia para el día 06/11/2018, a la Dra. **MARÍA FLORENCIA TOFI VARGAS**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial.

IX) CONCEDER por Razones de Estudio (Art. 25 Pto. d del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la licencia para los días 30/10 al 02/11/2018, para su presentación en el Concurso de Agente Fiscal N° 1 de San Luis, a la Dra. **MARÍA EUGENIA ZABALA CHACUR**, Secretaria del Juzgado de Instrucción N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial.

X) DESIGNAR Subrogante del Departamento Interdisciplinario de Evaluación de Riesgo de Violencia Doméstica y de Género, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Lic. **MIRIAM ELIZABETH BOTTINO**, por Licencia concedida, desde el día 05/11/2018 e inter dure su ausencia, a la Lic. **MARÍA CELESTE BERTON FOURCADE**.

XI) PRORROGAR licencias compensatorias, las que deberán hacerse efectivas hasta el 31/10/2019 (Pto. 6 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), a los siguientes Funcionarios y Magistrados:

-Dra. **MARÍA SOLEDAD DIVIZIA LOHIGORRY**: la cantidad de TRECE días.

-Dra. **MARIANA ÁNGELA MARHABA MEZZABOTTA**: la cantidad de TRECE días.

-Dr. **JOSÉ FRANCISCO PEREZ**: la cantidad de OCHO días.

XII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia del día 19/10/2018, al Dr. **CRISTIAN GONZALO MAYOR**, Secretario del Cuerpo Profesional Forense, de la Primera Circunscripción Judicial.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.